

Apellidos y nombre	D. N. I.
Vicente Sarmiento, Angel	29.913.617
Villaizán Pardo, Carmelo	12.564.107
Vinuesa Ucero, José Luis	16.708.988
Vivar Busto, José Antonio	16.909.917
Yuste Pascual, Victoriano	1.518.049
Zanuy Alós, Emilio	17.880.000
6. Aspirantes excluidos	
6.1. Por no indicar el número de Registro de Personal:	
Cura García, Hilarión del	1.254.018
García Velárdiz, Vital	6.831.220
6.2. Por no justificar abonar derechos examen:	
García Díez, Alejandro	9.458.263
Mansilla Segovia, Jesús	19.523.887
6.3. Por presentar la instancia fuera de plazo:	
Beltrán Escalada, José Luis	16.919.539
Delgado Martínez, Rufino	16.720.515
Jiménez López, Ricardo	9.458.453
Ramos Martínez, Antonio	7.580.648
Sastre Sisques, Alejandro José	17.066.192
6.4. Por no indicar el documento nacional de identidad:	
García Abajo, José	—
Gómez Hernández, Pablo	—
Pérez Casado, Raimundo	—
Rieu Altozano, Lorenzo	—
6.5. Por no reintegrar debidamente la instancia:	
Carrasco Benítez, Juan	17.255.016
Fernández Flórez, José María	9.518.796
García Lanza, Blas	9.465.740
Merino González, Teodoro	9.513.347
Rodríguez Bejarano, Juan	29.916.691
6.6. Por no pertenecer al Cuerpo:	
Lasso González, Argimiro	9.474.795
6.7. Por los motivos expuestos en el punto 6.2 y por no ajustar la instancia al modelo normalizado:	
Franco Miguélez, Santiago	9.459.720
6.8. Por los motivos expuestos en los puntos 6.2 y 6.3:	
Lis Lorenzo, Jesús de	9.489.138
Ordóñez García, Pedro Angel	16.698.884
Delgado Grijalvo, Benedicto	12.638.503

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

17036

RESOLUCION de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se nombra el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición para cubrir una vacante de funcionario de nivel superior, coeficiente 4 (Jefe de Departamento), de este Organismo.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en lo establecido en la base 5.ª de la resolución de 7 de febrero de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril del mismo año, por la que se publicaron pruebas selectivas para la provisión de una plaza de nivel superior, coeficiente 4 (Jefe de Departamento) del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas.

Esta Comisión Delegada ha resuelto que el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la citada oposición esté constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Safurnino Alonso Vega.
Suplente: Don Julio Centeno Olmedo.

Vocales:

Don José Luis Sanohis Recio, en representación de la Función Pública, Don Paulino Rodríguez Robles, por la Subsecretaría de Obras Públicas, Don Manuel Laso Vallejo, por el Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas.

Vocales suplentes:

Don Teodoro López Sebastián, don Vicente Marqués González y don Rafael Couchoud Sebastián.

Secretario: Don Manuel Regules Moreno.

Suplente: Don Alfonso Sanz Morales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1976.—El Presidente de la Comisión Delegada, Martín Eyries Valmaseda.

Ilmo. Sr. Gerente del Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas.

17037

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Técnicos de segunda (Delineantes) en el Canal de Isabel II por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

Efectuado el sorteo previsto en el punto 6.6 de la convocatoria de 1 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1976) para cubrir once plazas de Técnicos de segunda (Delineantes) en el Canal de Isabel II, se hace público el resultado del mismo para determinar el orden de actuación en aquellas pruebas que no puedan celebrarse simultáneamente por todos los aspirantes.

Se inicia por don José Antonio Centenera Nicolás, siguiendo por orden alfabético.

El primer ejercicio, escrito, tendrá lugar el próximo día 10 de septiembre, a las ocho horas, en los locales de la Agrupación Social Deportiva del Canal de Isabel II, avenida de las Islas Filipinas, 54 y al mismo quedan convocados todos los aspirantes.

Madrid, 16 de agosto de 1976.—El Secretario del Tribunal, José Luis Povedano Galán.—V.º B.º: El Presidente, Juan Antonio Viguera González.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17038

ORDEN de 10 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión, en propiedad, de la cátedra de Ecología, de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villante.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Ernesto Vieitez Cortizo, Catedrático de la Universidad de Santiago. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Ramón Margalef López, don Fernando González Bernádez y doña Cruz Casas Sicart, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Hoyos de Castro.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio Fontdevila Vivanco, Catedrático de la Universidad de Santiago. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Salvador Rivas Martínez, don Emilio Fernández-Galiano Fernández y don José Oriol de Bolós Capdevila, Catedráticos de las Universidades Complutense, Sevilla y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3 de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un merito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.